



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Conformado mediante Decreto N. 000252 DE 2005 DEL 12 de abril
DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE ABREGO



La educación
es de todos

Mineducación

ACTA DÍA E 2021

Lugar: Escuela Bolívar

Hora: 7:30 am

Fecha: 21 de enero del 2021

Asunto: Jornada día E - 2021 “Evaluar para Avanzar”

Desarrollo de la agenda:

1. Saludo y oración
2. Contextualización del DIA E 2021.
3. Objetivos día e 2021
4. Momento de Exploración
5. Momento de Estructuración
6. Diligenciamiento del anexo día e 2021.
7. Cierre de la jornada

Se dio inicio de la reunión a las 7: 30 am con un saludo caluroso por parte de la tutora del Programa Todos a Aprender y rectora de la IER Vega del Tigre, agradeciendo a los docentes la participación, puntualidad y asistencia a la jornada de reflexión pedagógica día E 2021 y resaltando la organización del comité del día E “Evaluar para Avanzar”.

Se continua con la oración, dirigida por el docente José Arévalo Caviedes.

La tutora del programa Todos a Aprender realiza una contextualización de la jornada pedagógica día e 2021, reflexionando sobre los aprendizajes que se lograron desarrollar durante el periodo de pandemia en el Establecimiento educativo y las consecuencias que implico en todos los procesos de enseñanza, aprendizaje en los estudiantes y los acompañamientos, y a pesar de todas las dificultades, es indudable que las experiencias que nos dejan enriquecen los procesos y las prácticas de aula de los docentes.

En el marco de la transición de la modalidad del trabajo remoto a la presencialidad y todo el contexto que implico el trabajo en casa para todos los actores educativos, permitió revisar no solo los aprendizajes de los educandos, también las prácticas



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Conformado mediante Decreto N. 000252 DE 2005 DEL 12 de abril
DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE ABREGO



docentes. Con ello, esta jornada Día E, pretende establecer el desarrollo de los aprendizajes que se espera que logren los estudiantes de acuerdo con el grado y nivel que están cursando. Esto, a partir del análisis de diagnósticos específicos (resultados de evaluaciones internas y externas), y la identificación de acciones de mejora que incidan en la pertinencia del trabajo pedagógico para potenciar los aprendizajes.

Se comparten los objetivos generales del día e, los cuales consisten en:

- Profundizar la reflexión sobre los resultados arrojados por la evaluación interna, externa y el proceso de seguimiento a los aprendizajes alcanzados por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes durante la flexibilización de las formas de prestación del servicio que ha sido necesaria para garantizar la continuidad de los procesos educativos en medio de la emergencia sanitaria.
- Documentar los insumos derivados de la reflexión sobre las evidencias de evaluación y seguimiento para diseñar el plan de fortalecimiento académico que implementará cada Establecimiento Educativo en procura del mejoramiento continuo de los procesos educativos y pedagógicos para incentivar el desarrollo y aprendizaje de su población estudiantil.

Se continua con el momento de exploración donde los docentes realizan una reflexión centrada en cinco preguntas orientadoras:

1. ¿Qué elementos encontraron en las narrativas elaboradas por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sobre los logros y retos que estuvieron implicados en la asunción del trabajo autónomo?
2. ¿Cuál es el análisis sobre el estado de los aprendizajes identificados en el retorno a la presencialidad?
3. ¿Qué recursos y materiales educativos utilizadas en actividades escolares presenciales han sido clave para afianzar la relación enseñanza, aprendizaje y evaluación en términos de oportunidades, y fortalecer el desarrollo y aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes considerando la participación de las familias?
4. ¿Qué estrategias de enseñanza y tipos evaluación resultan pertinentes de cara al nuevo sentido de un servicio educativo que prioriza la promoción del desarrollo y el fortalecimiento de los aprendizajes de la población estudiantil?
5. ¿Qué elementos permiten evidenciar un compromiso con el aprendizaje de las y los estudiantes?

Estas preguntas permitieron realizar un análisis detallado de los aprendizajes, logrados y los que se requieren fortalecer durante el año lectivo 2022 y a partir de estos diseñar actividades de mejora y estrategias de evaluación que permitan el mejoramiento de las dificultades evidenciadas durante el año anterior.

Durante el momento de estructuración se compartieron ciertas convicciones del proceso de evaluar para avanzar los cuales consisten que:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Conformado mediante Decreto N. 000252 DE 2005 DEL 12 de abril
DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE ABREGO



La educación
es de todos

Mineducación

- Es reflexionar acerca de cómo los resultados de las evaluaciones se convierten en medio para transformar de manera pedagógica el currículo y en él, las prácticas de enseñanza y de desarrollo y aprendizaje.
- Es modificar la concepción de evaluación como un medio en el que los resultados de dicha actividad se conviertan en un insumo para la transformación del currículo.
- Es retroalimentar las prácticas docentes, las actividades y las estrategias de enseñanza.

Se continúa explicando al cuerpo de docente el diligenciamiento del anexo día e, hoja 1 instrumento para identificar el estado de los aprendizajes por áreas y grados y hoja N° 2 plan de fortalecimiento académico teniendo en cuenta que para el diligenciamiento de estos anexos se deben considerar: Los planes de área, resultados de evaluaciones internas y externas y los Estándares básicos de Competencia; para terminar con el diligenciamiento del anexo los docentes diseñaron estrategias didácticas, recursos académicos y estrategias de evaluación que apoyan al fortalecimiento académico, estos anexos fueron desarrollados por grupos de trabajo teniendo en cuenta las áreas y grados.

Al finalizar la jornada se analizaron cada una de las actividades, estrategias y recursos consignados en el plan de fortalecimiento académico que se desarrollarán durante el año escolar, haciendo seguimiento a todos los procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan el mejoramiento de calidad educativa.

Siendo las 12: 30 am se da por terminada la jornada de reflexión pedagógica entre docentes, rectora y tutora.

Se proponen ciertos compromisos para el mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza y aprendizaje:

- Desarrollar cada una de las actividades propuestas en el plan de fortalecimiento académico.
- Realizar seguimiento por periodos para verificar el cumplimiento de las actividades y evidenciar las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.
- Motivar e involucrar a los padres de familia en cada uno de los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus hijos.
- Diseñar actividades lúdicas, didácticas y motivadoras para los estudiantes en las áreas de lenguaje y matemáticas.

Firma


Omaida Torrado Torrado
Directora

Firma


Cecilia Bayona Bayona
Tutora.